CERTIFICACIÓN No. 2024766060048 – 004 – 2026

Proyectos Generales con recursos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca
Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)– Territorio:
PROCESO DE VIABILIDAD

Restrepo Valle del Cauca, 06 de octubre del 2026

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DESARROLLO TERRITORIAL Y TI DEL MUNICIPIO DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PROYECTO:

Nombre del Proyecto: INCREMENTO DE LOS ÍNDICES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA		**Valor del proyecto:** **$558.341.380,23**
• **Código BPIN:** **2024766060048**	**ID:** **1020234**	**Vigencia:** **2026**
Dependencia Solicitante: GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA		

CUENTA CON LOS PRODUCTOS Y LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

COD. PRODUCTO	ID PRODUCTO	PRODUCTO	VALOR PRODUCTO
4501057	1.1.	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA DOTAR A MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA	$ 254.721.504,49
4501004	1.2.	ESTRATEGIAS EN PRO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANAS EN ARTICULACION CON ORGANISMOS DE SEGUIRDAD-RECURSOS FONSET	$ 72.534.515,20
4501082	1.3.	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO TODO EN EFECTO DE LOGRAR Y ALCANZAR LA META DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	$ 231.085.360,54
TOTAL...			**$558.341.380,23**

1. Que el Proyecto "**INCREMENTO DE LOS ÍNDICES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA.**" presentado por la SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA., ha sido revisado de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Municipio de Restrepo

Valle del Cauca, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que acorde a la Resolución N ° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE según ejecución presupuestal, la cual ha sido expedida por el profesional, JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS, secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI en la fecha 06 de octubre de 2026.

Que el proyecto ha sido aprobado por un valor total de **$558.341.380,23** Para el año 2026, de acuerdo con las fuentes de financiación, así:

FUENTE	VIGENCIA
	2026
Recursos Propios	$ 471.511.380,23
SGP - Propósito General Libre Inversión	$ 86.830.000,00
Total	**$558.341.380,23**

4. Que el proyecto se encuentra articulado con el plan de desarrollo municipal de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "Desarrollo integral, sostenible e incluyente 2024-2027"	
COMPONENTE PDM	DESCRIPCIÓN
LINEA ESTRATEGICA	4. DESARROLLO INSTITUCIONAL
INDICADOR META DE RESULTADO	MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - SEGURIDAD
UNIDAD DE MEDIDA META RESULTADO	PUNTOS
META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO	90

CERTIFICACIÓN

OBJETIVO DE RESULTADO	INCREMENTO DE LOS INDICES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA.
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA
PRODUCTOS	• 4501004 SERVICIO DE PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN • 4501057 SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA DOTAR A MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA • 4501082 SERVICIO DE APOYO PARA LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA E INTERDISCIPLINARIA EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA
INDICADORES DE PRODUCTO	• 450100400 INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA IMPLEMENTADAS • 450105700 MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA APOYADOS • 450108200 CASOS ATENDIDOS
METAS PRODUCTO DEL CUATRIENIO	• INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA IMPLEMENTADAS U/M: NÚMERO - META: 80 • MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA APOYADOS U/M: NÚMERO - META: 20 CASOS ATENDIDOS U/M: NÚMERO - META: 1200

La validez de esta certificación será hasta el 31 de diciembre de 2026, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del Municipio NO implica la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

Se expide en el municipio de Restrepo Valle del Cauca, a los seis (06) días, del mes de octubre del 2026.

JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS
Secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI
Municipio de Restrepo Valle del Cauca

Revisó y Aprobó: JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS – SPDTTI _____

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	TRÁMITE CONTRACTUAL